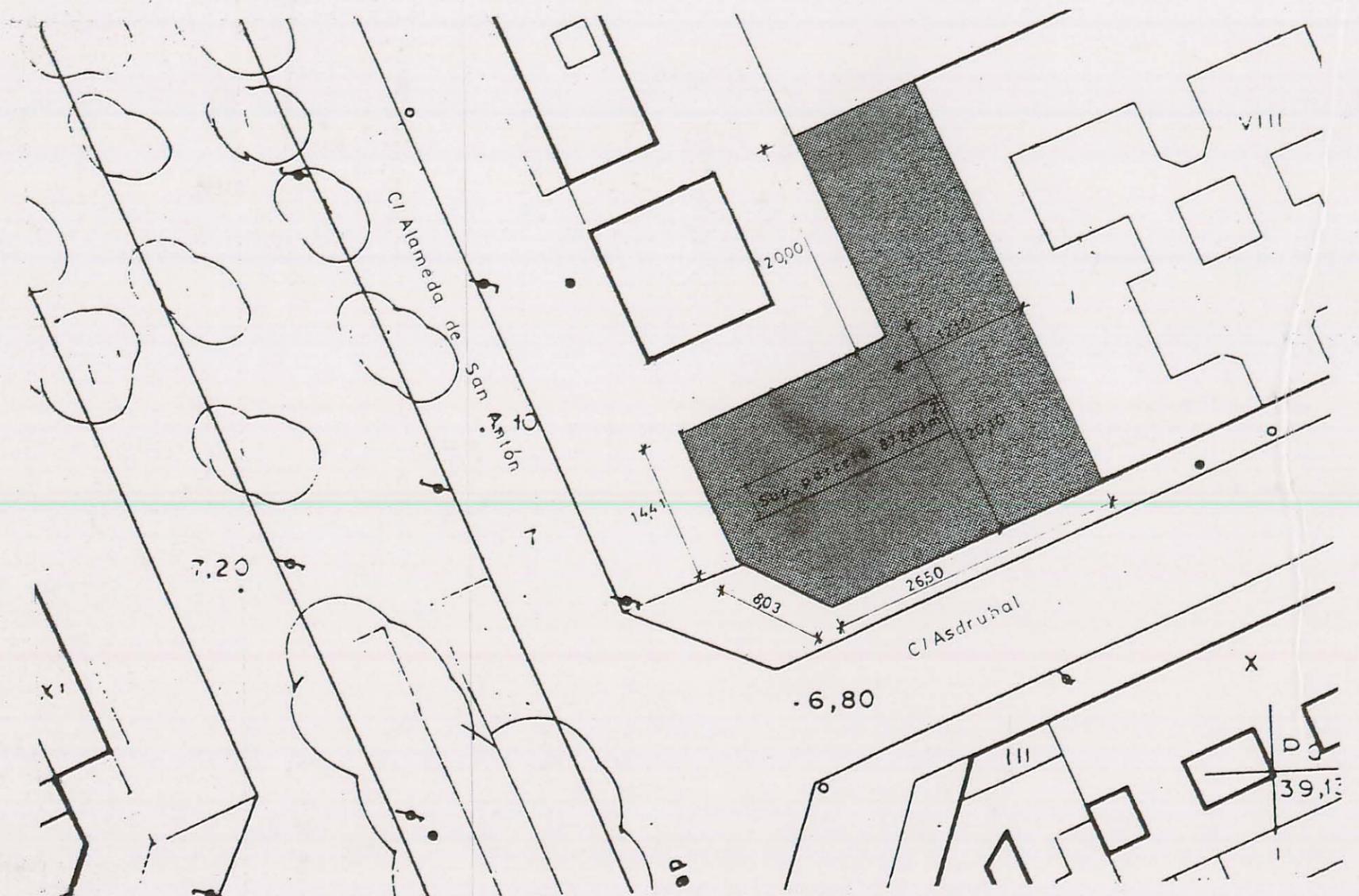
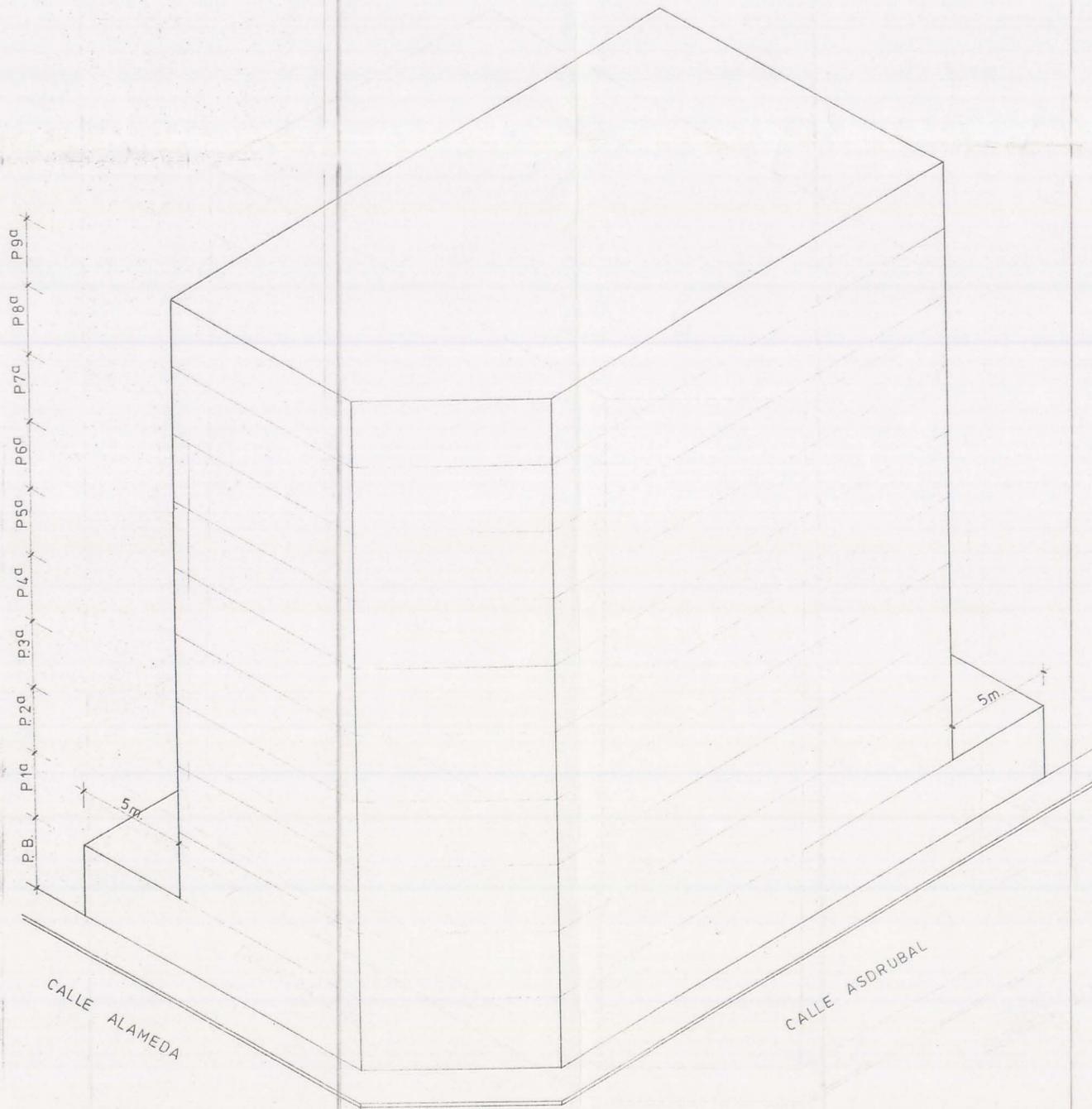


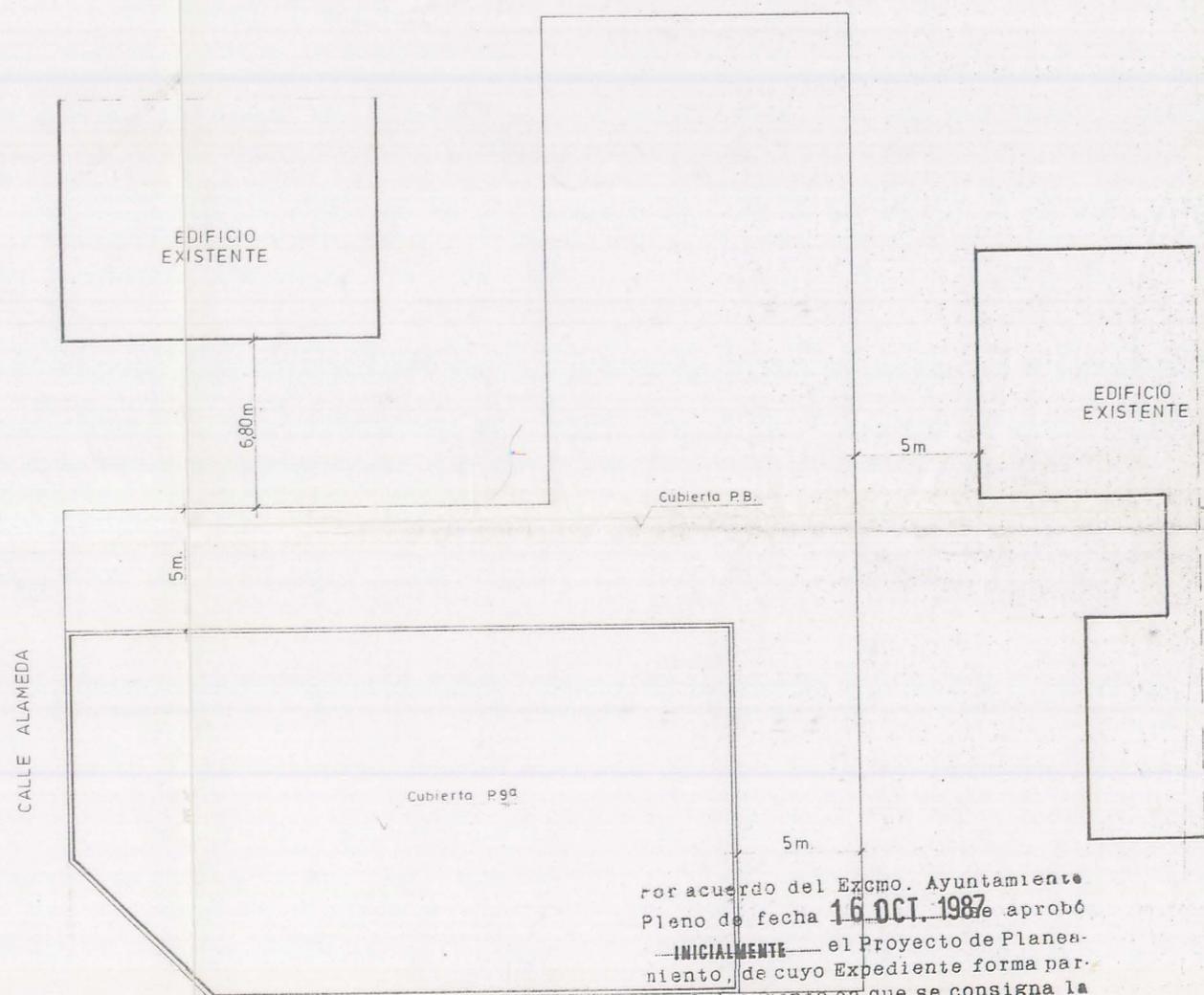
EMPLAZAMIENTO  
(E=1:2000)



DELIMITACION DE LA PROPIEDAD  
(E=1:500)



PERSPECTIVA DE LA EDIFICACION SEGUN ESTUDIO DE DETALLE E<sub>1</sub>(Vc3)



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha **16 OCT. 1987** se aprobó ~~INICIALMENTE~~ el Proyecto de Planeamiento, de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.

Cartagena 20/10/87  
El Secretario

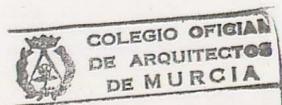


CALCULO DEL APROVECHAMIENTO (Propuesta)

P. BAJA	Sup. total edificada		872,93 m <sup>2</sup>
P. 1ª a 9ª	Sup. edificada en planta	394,38 m <sup>2</sup> /pl. x 9pl.	3549,42 m <sup>2</sup>
	" " " posibles vuelos cerrados		342,27 m <sup>2</sup>
	" " " " abiertos		
	<b>SUP. TOTAL EDIFICADA EN EL EDIFICIO</b>		<b>4764,52 m<sup>2</sup></b>

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha **16 OCT. 1987** se aprobó el Proyecto de Planeamiento, de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.

Cartagena 20/10/87  
El Secretario



52

**VISADO**  
LOS EFECTOS ESTATUTARIOS

PROYECTO		ESTUDIO DE DETALLE	
Emplazamiento CI ALAMEDA - CI ASDRUBAL - CARTAGENA			Fecha MARZO 1987
Promotor	PROMOTORA URBANA DE CARTAGENA S.A.	PLANO	Escala 1:200
Arquitectos	A. IBERIC / E. M. MOYA	PROPUESTA DE ORDENACION DE VOLUMEN	Nº Plano 3

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha ~~16 OCT. 1987~~

~~INICIALMENTE~~ el Proyecto de Planeamiento, de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.

E. DETALLE



Cartagena 20/10/87

El Secretario

fachada en la ultima zona del extremo correspondiente al fondo de la calle Asdrubal, cuya posición se indica de puntos indicativamente y siempre que con ello no se sobrepase la edificabilidad estimada de 4.849,35 m2. correspondiente a la aplicación estricta y maxima de la Norma Vc.3

La justificación numerica de la viabilidad de la solución propuesta gráficamente en el plano nùm. 3, se resumen a continuación.

Planta baja total.....	872,83 m2.
Nueve Plantas de piso.....	3.549,42 "
Vuelos posibles.....	<u>342,27 "</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>4.764,52 m2.</b>
=====	

El diseño concreto del Estudio de Detalle queda expresado a nivel conceptual en la perspectiva representada en el plano nùm. 3.

El notable porte y calidad de las edificaciones inmediatas, sitas tanto en la misma manzana como en las proximas, fundamentan y avalan plenamente la solución adoptada y que se somete a la consideración de la Excmo. Corporación Municipal

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha ~~16 OCT. 1987~~ 21 DIC. 1987

~~INICIALMENTE~~ **DEFINITIVAMENTE** el Proyecto de Planeamiento, de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.



Cartagena

El Secretario

**COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA**  
**VISTADO**  
**LOS ARQUITECTOS ESTABLECIDOS A LOS EFECTOS**

